



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 009 Barranquilla

Estado No. 47 De Viernes, 26 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300920180001500	Procesos Ejecutivos	Clinica Davita	Asociacion Mutual Barrios Unidos De Quibdo E.S.S.	25/03/2021	Auto Niega - Solicitud Presentada Por El Agente Liquidador De La Asociación Mutualbarrios Unidos De Quibdo Ambuq Eps-S-Ess
08001315300920200017000	Procesos Ejecutivos	Sociedad H.M.P S.A.S	Rosa Ines Arango De Lima	25/03/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total De La Obligación
08001315300920210003300	Procesos Verbales	Cesar Sanchez	Inmobiliaria Ganimeses S.A.S, Sin Otro Demandados	25/03/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Ordena Remitir A Jueces Civiles Municipales Orales De Barranquilla Por Reparto

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 26 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RAFAEL ALEXANDER ORTIZ JAIMES

Secretaría

Código de Verificación

ccc62302-6f2c-4aa7-8fd8-bab5bd739842